



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Luis Doñez Lucio

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2011-2012

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán

Vicepresidente General

C.P.C. Pedro Carreón Sierra

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Héctor Villalobos González

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

PRODECON/ Plazo excedido de cuarenta días sin que la autoridad fiscal haya efectuado devolución de saldos a favor

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer las “Recomendaciones 07/2012 y 08/2012; donde ambas consideran violado en su perjuicio el derecho consagrado en el artículo 2º, fracción II de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, ya que transcurrió en exceso el plazo de cuarenta días que establece el artículo 22 del Código Fiscal de la Federación, sin que la autoridad fiscal le haya efectuado la devolución del saldo a favor solicitado mediante formatos 32 “Solicitud de Devolución”

Para ver el contenido completo dé clic aquí.